



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00029411-O
Quito, 06 de abril de 2018

ASUNTO: CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL
CENREC CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

Ingeniera
Fanny Yolanda Quinapallo Chiluisa
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00003036 de 06 de abril de 2018, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2018-0026 de 6 de marzo de 2018, he designado a usted Liquidadora de la compañía CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL CENREC CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Sofia Ruiz Guarderas
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Ing. Fanny Yolanda Quinapallo Chiluisa
LIQUIDADORA
C.C. 170679832-7

EXMP/ Ref. 389 / Exp. 156057 / Trám. 77284-0041-17

10 JUL. 2018

Disol. 3051.
14-06-2018.

Cond. 1848.

19-07-2006

(4) 4-07-2006.